



BOLETIN OFICIAL N.º 17

CONSEJO DIRECTIVO – Reunión del día 15-06-21

En el día de la fecha, se reunió en la ciudad de Paraná, la Comisión Directiva de la Unión Entrerriana de Rugby, con la presencia de los siguientes miembros: Alejandro Arnau, Cristian Gietz, Juan Britos, Humberto Venturini, Edgard Cislighi y Clemente Minicucci. Ausentes con aviso: Nelson Di Palma, Gabriel Bourdin, Alejandro Arrías, Matías Gabioud, Diego Manzoni y Andrés Gallino.

Notas Entradas

- 1- Nota del club Central Entrerriano informando como esta conformada la nueva subcomisión de rugby: Presidente Agustín Barrere, Sistema BDUAR primera división Miguel Zabaletta, Rugby femenino Nahuel Jara, Rugby juvenil Ricardo Calot. Rugby infantil Federico Rodríguez. Se toma razón. Se los felicita y augura buena gestión.
- 2- Nota del Club Tilcara, adjuntando factura por Asignación emergencia covid-19-2021 clubes. Se toma razón. Se les transfiere la Asignación UAR.
- 3- Nota de la UAR, adjuntando Minuta de Rugby Seguro del 26-05-21. Se toma razón.
- 4- Nota de Aguará Yvyty, consultando sobre la posibilidad de que su Institución pueda adquirir, con parte del dinero de la Ayuda Covid 19 a los Clubes, algo de Indumentaria. Lo dialogado con Gerencia sería "ocupar el dinero que vendrá por cada fichaje para completar el 2do. pago de los mismos", y subdividir los \$85.000 en algunos Materiales e Indumentaria. Se, toma razón. Se solicita nota membretada firmada por el presidente del Club, autorizando a usar la asignación UAR en dichos elementos y las facturas correspondientes con el CBU del negocio para realizar la transferencia.
- 5- Nota de PRC, adjuntando factura por Asignación emergencia covid-19-2021 clubes. Se toma razón. Se les transfiere la asignación UAR.
- 6- Nota de Camatí y de Leones de Hasenkamp del mismo tenor, informando su deseo de conformar una UTC, para las divisiones de juveniles e infantiles. Se toma razón. Se autoriza.
- 7- Nota de la UAR informando la jugadora de esta Unión,(Antonella Reding) convocada para participar de la concentración nacional del Seleccionado Argentino de Seven Femenino del 05 al 12/6 que se desarrollará en la ciudad de Bs AS. Se toma razón. Se notifica a la jugadora. Felicitaciones.
- 8- Nota de la UAR informando el listado de clubes incluidos en el segundo corte y el total correspondiente, quedando al aguardo de la factura correspondiente. Se toma razón. Se envía la factura correspondiente.
- 9- Nota de la UAR adjuntando PDF con la presentación mostrada en reunión de presidentes, referida a Programa Rugby 2030. Se toma razón.
- 10- Nota de R.S Valentianas, sobre asignación emergencia covid-19, solicita que la ayuda de UAR sea a través de elementos deportivos ya que aún no contamos con CBU del club. Se toma razón. Se solicita nota membretada, firmada por el el presidente del club, autorizando a usar la asignación UAR, en dichos elementos y las facturas correspondientes con el CBU del negocio para realizar la transferencia.
- 11- Nota del cub Salto Grande, adjuntando factura y CBU "Asignación emergencia covid-19-2021 clubes" Se toma razón. Se transfiere la asignación UAR.
- 12- Nota de la UAR adjuntando presentación de competencias-viernes 4 de junio. Se toma razón.
- 13- Nota de Unión de Crespo, solicitando que la asignación de emergencia-covid 19// se efectiva através de cheque, ya que no pueden recibir aportes mediante transferencia bancaria. Se toma razón. Se autoriza.



14- Nota de la UAR, adjuntando Minuta de Rugby Seguro del 01-06-21. Se toma razón.

15- Nota de PRC, en referencia a la reunión mantenida, conversando sobre la imperiosa necesidad de recomenzar a practicar el deporte teniendo en cuenta los protocolos ya presentados y avalado por las autoridades municipales y /o provinciales. Se toma razón.

16- Nota de la UAR, informando la jugadora de esta Unión,(Antonella Reding) convocada para participar del Repechaje Olímpico 2021, con el Seleccionado Argentino de Seven Femenino del 12 al 14/6, que se desarrollará en Mónaco. Se toma razón. Se notifica a la jugadora.

17- Nota de la UAR, adjuntando Minuta de Rugby Seguro del 08-06-21. Se toma razón.

Comunicados

* Comunicados.

Informa esta Secretaria, que la recepción de los Aptos Médicos, depósitos y Certificaciones de los jugadores, con el fin de tramitar el Fichaje, se recibirán hasta los días Jueves a las 18 hs., esto es tanto para la presentaciones on line, como asimismo las presenciales en esta Sede.

Re programación de Partidos Oficiales: Los mismos estarán sujetos de disponibilidad de la Comisión de Referees de esta Unión, si el cambio que informan es viable de realización. Y la notificación tendrá que presentarse por parte de ambos clubes.

Partidos Amistosos: Se recibirán los pedidos hasta los día Jueves a las 17 hs. Con notas en conjunto de los clubes. Pasado este horario no se autorizará partidos de esa índole.

* Jugadores asegurados con lesiones: el INSTITUTO del seguro de E.R nos pide que a partir de la fecha, verifiquemos si están fichados, ya que el convenio de pago de \$450, es por jugadores fichados con la UER en 2021.

* Las asignaciones extraordinarias UAR por COVID-19, es por jugadores fichados 2021.

1- Se informa a los Clubes: que los fichajes se ingresaran, una vez que los Clubes hayan pagado la Reafiliación e Inscripción de Divisiones si correspondiere.

2- Certificación de Jugadores y Entrenadores. Se solicita que los jugadores cuando presenten el Apto Médico y el respectivo arancel, también se le exigirá el cumplimiento de los Certificados de Capacitación en el Campus UAR (campus.uar.com.ar).

3- Requisitos Obligatorios para fichaje de jugadores competitivos: "Todos los jugadores competitivos, que participen en cualquier competencia oficial, a partir del 1/5/19, deberán estar acreditados en el curso UAR de Conmoción. Asimismo, todos los jugadores de M17 a Mayores, que participen en cualquier competencia oficial, a partir del 1/5/19, deberán estar acreditados en el curso UAR de Educación Anti dopaje. También continúa vigente la obligatoriedad para aquellos que juegan en cualquiera de los puestos de la Primera Líneas en el Scrum, a estar acreditados en el curso UAR APL (acreditación primeras líneas). Ningún jugador que no cumpla con los requisitos mencionados, podrá ser incluido en alguna Tarjeta Electrónica de partido".



Los cursos se realizan con la modalidad on line, para lo que cada jugador, debe ingresar a <https://campus.uar.com.ar>, registrarse y luego ingresar a rugby seguro para seleccionar el curso que desea.

4- Requisitos obligatorios para entrenadores: Certificarse en el link mencionado, <https://campus.uar.com.ar>, con los siguientes cursos: Introducción al Rugby, Conmoción y Anti doping.

5- * Se informa que para la constitución de nuevos clubes, los mismos tendrán el siguiente criterio relacionado con la población: (La CD. Recomienda), Un club cada 30.000 habitantes. Es decir, dos clubes, cada 60.000 habitantes.

6- * Se adjunta Normas UAR sobre las formas de jugar el Scrum.

7- * Se adjunta normas obligatorias sobre Conmoción Cerebral.

8- Se recuerda a los clubes ingresar al link <https://forms.office.com/r/Rm6dFng3zt> y realizar la encuesta de la UAR sobre Covid-19.

Importarte

PAGOS A UER

La Administración NO RECIBE pagos de otra forma que no sea a través de depósitos en la cuenta: Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. – SUC 001 PARANA CENTRO CTA CTE N° 601255-7 "Unión Entrerriana de Rugby" CBU: 3860001001000060125577.-

CORREOS UER.

Para una mejor atención les solicitamos a todos que los correos dirigidos específicamente para temas como:

FICHAJES y PASES, TARJETAS DE PARTIDOS y PLANILLAS, FONDO SOLIDARIO y otros asuntos relacionados, sean enviados a la cuenta uer.admi@gmail.com

Entrada de notas y otros requerimientos hacerlo a uer.gerencia@gmail.com – NUEVO Web site <https://uer.org.ar/> y canal de Youtube <https://www.youtube.com/channel/UCBaJPyQY0322N2qikUwqvbw>

Desde ya, muchas gracias.

Boletín Oficial de la Unión Entrerriana de Rugby – 15-06-21.-

DOMICILIO DE LA UER: ARTIGAS 437 - TELEFONO UER: 0343-4347322

Alejandro Arnau
Secretario

Juan Britos
Tesorero